



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
**MUNICIPAL DEL CANTÓN
PUERTO QUITO**

Nº 0081080

ESPECIE VALORADA
USD 0.25

Señor (a) Jafo Fieled

Solicito a usted, muy comedidamente el servicio que a continuación detallo:

- | | | | |
|--|-------------------------------------|---|--------------------------|
| 1. Certificado de Bienes Raices | <input type="checkbox"/> | 2. Certificado Catastral Urbano | <input type="checkbox"/> |
| 3. Certificado Catastral Rural | <input type="checkbox"/> | 4. Certificado de Avalúo Urbano | <input type="checkbox"/> |
| 5. Certificado de Avalúo Rural | <input type="checkbox"/> | 6. Actualización Catastral | <input type="checkbox"/> |
| 7. Avalúo Especial y Reavalúos | <input type="checkbox"/> | 8. Por Inspecciones | <input type="checkbox"/> |
| 9. Construcción de Bóvedas | <input type="checkbox"/> | 10. Construcción de Lápidas | <input type="checkbox"/> |
| 11. Copias Certificadas
Secretaría General | <input type="checkbox"/> | 12. Certificado de Exoneración
Impuesto de Alcabalas | <input type="checkbox"/> |
| 13. Certificado de no Poseer
Actividades Comerciales | <input type="checkbox"/> | 14. Certificado de Exoneración
Impuesto Predial | <input type="checkbox"/> |
| 15. Certificado y Solicitud de Disponibilidad
Servicio de Agua y Alcantarillado | <input type="checkbox"/> | 16. Permiso Ambiental | <input type="checkbox"/> |
| 17. Certificado Ambiental | <input type="checkbox"/> | 18. Solicitudes | <input type="checkbox"/> |
| 19. Solicitud de Patente | <input type="checkbox"/> | 20. Copia Certificada de Impuesto
Predial | <input type="checkbox"/> |
| 21. Otros _____ | <input checked="" type="checkbox"/> | | |

Firma del solicitante: [Firma]

Fecha: 16-Junio 2025

No. Cédula de ciudadanía: AU 334874

Teléfono: 0987280154

NOTA: Adjuntar copia de la cédula y papeleta de votación.
Marque con una (x) el servicio solicitado.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO

RECIBIDO

16:00
Hora:

16 JUN 2025

Trámite N°



Firma

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Puerto Quito 16 de junio del 2024

Sr. Víctor Mieles.
Alcalde del cantón Puerto Quito
En vuestro despacho. –

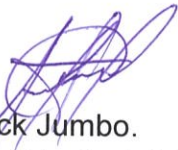
De nuestras consideraciones:

Los miembros del consejo de participación ciudadana y control social CPCCS, luego de las reuniones mantenidas con las instituciones adscritas a la municipalidad y las respectivas direcciones del GAD municipal, hemos procedido a la sociabilización de la información con la población del cantón realizándolo en los 4 sectores donde se procedió a recoger las preguntas de la población para las instituciones adscritas y el municipio.

Las cuales ponemos en su conocimiento y de las direcciones del municipio así como de las instituciones adscritas para su contestación con el fin de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas amparada en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana ante la población del cantón en el tiempo previsto.

Sin más por el momento anticipamos nuestro agradecimiento y le deseamos éxito en sus funciones.

Atentamente,



Erick Jumbo.
Presidente del CPCCS del cantón Puerto Quito.

Consejo de Participación Ciudadana
Preguntas al Gad y entidades adscritas.

Por medio del presente documento damos a conocer las preguntas planteadas por los diferentes sectores del cantón en sociabilización con los moradores.

- porque el registro de la propiedad se tarda tanto en contestar un trámite después que ya ha sido cancelado
- cuál es el link para poder acceder al registro de la propiedad.
- Porque el cuerpo de bomberos no ha brindado las capacitaciones en los diferentes recintos para estar preparados ante cualquier emergencia
- Porque el transporte de los desechos del camal no se los realiza de manera adecuada generando contaminación.
- A quien corresponde el control de calidad de la carne en las tercenas.
- Porque el comisario no realiza los controles de faenamiento en las tercenas.
- Porque no se realiza el control periódico de las balanzas ya que algunas son manipuladas perjudicando al campesino en el cantón y está prohibido el uso de balanzas que no sean electrónicas.
- Porque no se realiza controles continuos a los comerciantes para un correcto comercio entre el peso y el precio de los productos.
- Porque el municipio no crea una ordenanza para unificar los precios de los productos en el cantón y no exista robo al agricultor.
- Porque las cámaras de videovigilancia no funcionan no hay señal.
- Porque no existen las suficientes radios en los sectores del cantón ya que la necesidad es grande.
- El presupuesto asignado es grande y porque no ha llegado a todos los recintos
- Porque el proyecto del río Inga aún no se está trabajando
- Porque no se da la ayuda caminera en la vía occidental 2 a pesar de los continuos pedidos realizados de manera escrita y personal a las autoridades.
- Porque el dinero asignado al municipio se gasta en fiestas y no en obras
- No hay preocupación por la niñez por parte de protección de derechos.
- Donde se encuentran los chiparos que han sembrado y que mantenimiento se les ha dado
- Porque no se realizan campañas de esterilización más continuas en los recintos aun cuando los moradores hemos ofrecido nuestra ayuda

- Porque se han demorado en la regularización minera en el cantón.
- Porque no se ha contratado tanqueros para el servicio de agua a las comunidades ya que en el verano no hay agua
- Porque no se resuelve los problemas legales con los pozos de agua, hasta cuando tendrá que esperar la población por el servicio.
- Porque la alcaldía no a terminado el trabajo en la vía Calderón siendo que falta muy poco.
- Porque se varían los precios de los techados de manera desmedida, será que el municipio no nos va a cobrar el excedente.
- En que tiempo se compromete seriamente el municipio a atender los ramales
- Pedimos que se dote de agua potable de manera urgente a los moradores de bosque de oro número 3.
- Porque al controlar las balanzas no se multa a los comerciantes que tengan alteradas, se les decomisa la balanza y el producto, además de una clausura para que aprendan.
- Porque no se Proporciona cámaras y alarmas en los puntos que faltan en el sector norte.
- Porque no se proporciona todo el equipo caminero en épocas de verano para los ramales.
- Porque no se controlan los permisos de funcionamiento en los diferentes negocios siendo que muchos funcionan ilegalmente y son un peligro para la seguridad del cantón.
- Porque no se clausuran y multan los negocios que abusan de sus permisos y venden cerveza y alcohol.
- Porque no se les toma en cuenta a los moradores del recinto Santa Marianita.
- Que paso con el proyecto de turismo kilometro140 aprobado por el señor alcalde en el 2024, no hay respuesta del director de turismo.
- Seguimiento del proyecto turístico que no se ha ejecutado por parte del señor director de turismo en unidos venceremos.
- Que paso con el presupuesto otorgado para obtener y construir graderíos y baños en el recinto unidos venceremos.
- Que paso con la recuperación del rio caoni y achiote
- No hay conocimiento ni sociabilización de las capacitaciones de riesgo
- Que paso con la licencia ambiental del basurero.
- Que paso con el informe de servidumbre de paso en el recinto nuestra patria.

- No hay informes ambientales de las urbanizaciones en el cantón donde están.
- Por qué no se realizan estudios de los proyectos de turismo antes de ser ejecutados ya que algunos afectan a moradores de la comunidad como el caso de unidos venceremos.
- Porque se está cobrando el servicio de alcantarillado cuando aún no esta terminado
- Porque no se han entregado los premios de los campeonatos de futbol no hay la obra para cuando se va a realizar.
- Como se va a controlar el desposte clandestino de animales.
- Como esta controlando el municipio y que medidas está tomando para el tratamiento de las aguas hervidas frente a la contaminación que se esta realizando a los esteros y ríos del cantón.
- Que remediaciones ambientales a tomado el municipio frente al daño ambiental en los ríos del cantón en especial el del camal y basurero.
- En el camal esta tomado en cuenta dentro del presupuesto general los valores por concepto de los subproductos.
- En que gasta el valor que ingresa por subproductos en el camal.
- Que paso con el presupuesto del recinto el achiote
- Que paso con el techado y parque de recreación de Santa Marianita.
- Porque no se controla la salida de desechos de las casas en el sector la playita al rio siendo que ahí se baña la gente.
- Quien cobra el parqueadero en el balneario de la playita y como se administran estos recursos.
- Cuál es el recinto Marianitas que se ha realizado el mantenimiento vial.
- Porque no se hace un correcto mantenimiento de las calles arrumando los desechos en las esquinas lo que ocasiona que se reduzcan las calles.
- Porque no se a elaborado un cronograma de obras para las comunidades y recintos y se a entregado a las directivas.
- Porque no se realiza mantenimientos viales sin que ocasionen consecuencias negativas y se dé seguimiento después de realizadas.
- Porque no se ha hecho una medida correcta de las calles en las comunidades y recintos.
- Santa Marianita es urbano o rural.
- Cuando se va a dar mantenimiento a las cabañas ya que no se ha realizado desde su creación siendo todas ya afectadas por goteras y plagas.
- Que paso con la lotización para vivienda social que se ofreció en Santa Marianita.
- Porque sube desmedidamente el impuesto predial en la zona rural

- A dónde van los desechos del balneario el progreso
- Como participación ciudadana que conocimiento tienen de los proyectos medio ambientales por parte del municipio.
- Como pueden facilitar el tanque de bombeo para el sector la toilita.
- Porque se adquirió el camal sin un previo estudio económico
- Porque no se ha pagado los salarios a los trabajadores del camal.
- Porque sigue funcionando el camal sin un estudio previo de funcionalidad.
- Porque no se ha recibido ayuda del consejo cantonal de protección en el recinto unidos venceremos con el caso de un niño abandonado.
- Cuáles son las señaléticas del barrio 13 de Julio.
- Porque no se controla los estacionamientos de los restaurantes del rio caoni que generan congestión vehicular e impiden el paso peatonal.
- Recinto 24 de mayo que el director de turismo debe preocuparse en adecuar los espacios para el turista y poder disfrutar de manera adecuada.
- Barrio 13 de julio no cuenta con señalética, y tampoco se ve información turística dentro de la cabecera cantonal ni del cantón.
- Donde queda la ciudad de colores.
- Quien administra las rutas de turismo y donde están esos recursos
- Tiene el título de turismo el director de turismo
- Porque no se a cambiado al director de turismo ya que ha demostrado ser incapaz en su cargo.
- Donde empieza y donde termina el barrio 13 de julio
- Donde empieza y termina la zona rural dentro de la cabecera cantonal
- Quien autorizo al director de turismo cobrar a las personas que ofrecen servicios en las festividades como carnaval, fundación del cantón, etc., ejemplo al señor de la canoa.
- Porque no se ha realizado el mantenimiento de la radios y alarmas comunitarias muchas no funcionan.
- Porque no se ha contratado un técnico especialista para el arreglo de las alarmas y radios.
- Porque no se ha entregado el contrato de obra al barrio 12 de octubre la obra ya debería estar terminada.
- El barrio 24 de mayo porque no se ha ejecutado una obra aprobada en el 2024
- Los chiparos arrastrados en el sector de la playita ya han sido reemplazados?
- En el rio viringo no abastece la canasta porque no se han realizado arreglos.

- Las plantas sembradas por medio ambiente se les está dando mantenimiento
- Como esta funcionando el camal sigue contaminando el rio
- Porque no se recoge la basura en el barrio 12 de octubre
- Porque no se ha mejorado la señalética en los lugares turísticos del cantón
- Porque no se han generado proyectos para la agroindustria
- Porque no se ha dado capacitación para quienes deseen tener un local o emprendimiento turístico.
- Porque al ir a pedir una inspección de un lugar para ver si cumple los requisitos para ser turístico el director amenaza con cerrar el lugar y trata groseramente.
- Porque le registro de la propiedad tiene preferencia para entregar documentos
- Que requisitos deben tener para un camino de servidumbre.
- Porque no se ha tomado en cuenta a la juventud profesional del cantón en los concursos, seleccionando a gente de afuera.
- Porque no se ha terminado con el techado en el recinto las palmas
- Qué medidas se están tomando frente a la contaminación en el rio culebritas.
- Porque el ingeniero de medio ambiente recibe coimas y no cumple con sus funciones.
- Porque el municipio no elabora proyectos en beneficio de la comunidad y solo favorece a dirigentes de organizaciones
- Esperanza del sur pregunta donde fue dada la capacitación de información turística.
- Santa Teresita, Salazar y Santa Marianita no a tenido mantenimiento vial por que los incluye dentro del mantenimiento del 2024
- Porque los proyectos de agua no se realizan con pólizas en caso de daños.
- Quien va ser responsable del proyecto de agua de puerto rico que quedo sin realizarse.
- Porque no se especifica si el mantenimiento vial es en lo urbano o en lo rural
- Porque en la zona sur no se ven obras aparte de techados
- En la zona sur no se conoce quien es la primera dama
- Porque bravo chico, no cuenta con presupuesto y no se le da atención
- Para cuando bravo chico tendrá asignado un presupuesto
- Cada cuanto reciben presupuesto los recintos
- Porque le municipio de endeuda y sobre endeuda y no se ven obras en el sur

- Porque la maquinaria de cada sector no se encuentra en el sitio asignado después que el alcalde así lo manifestó y así poder ayudar a los habitantes.
- Porque hay preferencia en el mantenimiento vial
- Porque no explican correctamente la adquisición de la maquinaria.
- Porque el jurídico no ayuda para legalizar las directivas en los recintos y caseríos y designan a una persona que nada tiene que ver con el municipio y busca beneficios personales.
- Expliquen la importancia de las rutas creadas por la dirección de turismo, que funcionalidad han tenido como han generado trabajo a sus moradores.
- Porque aún no se ha cancelado a los moradores de las rutas turísticas por sus servicios prestados como alimentación, hospedaje siendo que el director ya cobro esos servicios, donde está el dinero.
- Explique porque en el informe que presenta el director de turismo se adjudica la creación de rutas que ya estaban creadas ejemplo ruta de los colonos
- Que paso con el juicio por el impuesto a las mejoras sigue activo el proceso o ya se compro la conciencia de los denunciantes.
- Cuanto de presupuesto se a ejecutado en servicios básicos dentro del cantón
- Cuanto de presupuesto se a destinado para alcantarillado y de este presupuesto cuanto se ha ejecutado.
- Que benéficos a obtenido el cantón con la creación de las rutas por parte del ministerio de turismo como la ruta a la cascada azul o cascada del silencio.
- Porque no se crea un área de turismo que este dedicada a la capacitación a los actores turísticos
- Porque no se capacita a los servidores del área de turismo en su preparación y servicio ya que no conocen o no ponen en practica lo que dicen que saben.
- Que se diga hasta cuando se esperara la señalética turística que se ofreció ya que los turistas no saben dond están los atractivos turísticos y solo se concentran en la cabecera cantonal.
- Porque no se crea una guía turística dond e consten mapas de atractivos, lugares de hospedaje, alimentación etc.
- Que seguro cubre y protege a los turistas en caso de un accidente dentro de las rutas como picadura de una serpiente, fractura etc.
- Porque no se regula a los establecimientos de comida con en el rio caoni, el 40 y otros que generan congestión y ocasionan accidentes.

- Porque el alcalde sigue manteniendo a un funcionario grosero, prepotente sin preparación académica, sin carisma en la dirección de turismo que diga directa y claramente que compromisos tiene para mantenerlo.
- La dirección de turismo y medio ambiente que medidas han tomado para mantener y mejorar el rio caoni ya que este es los ojos del cantón.
- Que medidas se han tomado de parte del municipio para garantizar el buen estado de la carne que se consume en el cantón.
- Porque en la playita no se controla los espacios que deben ser de libre circulación en caso de una emergencia.
- Porque no se controla el ruido que ocasionan los vehículos con parlantes y bocinas colocando música a volúmenes desmedidos cuando la ley lo prohíbe y dice que estos aparatos deben ser retirados.
- Porque se permite la circulación de vehículos sin placas y con laminas oscuras en el cantón.
- Porque se permite el funcionamiento de bares y discotecas cerca de centros de salud y centros educativos cuando la ley dice que no deben funcionar, acaso es más importante el dinero del permiso que la seguridad de los habitantes.
- Cuales son los controles que se han realizado en el año pasado en beneficio del ornato del cantón como el recogimiento de la basura
- Que se indique cuantos operativos se han realizado el año anterior y este año para controlar y sancionar los lugares turísticos que no cumplen con la LUAF si en la ordenanza creada por esta administración se dice las sanciones por su incumplimiento
- Porque solo se controla el volumen en las cabañas y no en lugares como upana que generan bulla desmedida que afecta a los moradores sin poder descansar en las noches.
- Porque se siguen aprobando la creación de urbanizaciones que afectan el medio ambiente y generan contaminación ambiental y visual.
- Porque el alcalde utiliza los vehículos del municipio para eventos personales y en horarios que están fuera de sus actividades como alcalde para beneficio personal.
- Porque se sigue manteniendo la rivalidad entre el alcalde y los concejales que lo único que hace es afectar la imagen del cantón.
- Porque los concejales no informan de sus gestiones en sus comisiones y solo pasan paseando.
- Cuantas ordenanzas han planteado los concejales durante el 2024
- Los concejales harán una rendición de cuentas como el otro año pegando 4 fotos y todos repitiendo lo mismo, volverán a faltar el respeto a sus mandantes con informes mediocres.

- Porque se da la administración de la revisión vehicular al padre de un funcionario del municipio cuando la ley sanciona estos actos.
- Porque hay familias enteras trabajando en el municipio y entidades adscritas, acaso es pago de favores como en el caso de los Villavicencio.
- Porque el municipio no ha firmado los acuerdos de concurrencia con el consejo provincial para el mantenimiento vial.
- Porque le municipio cobra por el material para el mantenimiento vial cuando ofreció en campaña y cuando vinieron las maquinas que estos serian gratuitos y con los impuestos de los habitantes del cantón.
- Porque se quiere expropiar terrenos agrícolas cuando el municipio tiene terrenos abandonados.
- Que pasó con la Parroquia del sector norte, pasa el tiempo y nada, sería una vergüenza que con alcalde y vicealcaldesa del sector no se haga nada.
- Porque en escritorio se dice una cosa y en territorio se hace otra cosa. Con fecha de generación del reporte 09/01/24 en el informe semestral de producción # 140800, del libre aprovechamiento Rio Blanco código 100000647, enviado a la Arcernet dice: No se realizaron actividades mineras durante el periodo reportado, el stock de material corresponde a la cantidad de 0.00 m³ En territorio sacaron miles de m³ de material y utilizaron una Área comunal del recinto Palestina para el stock.
- En el Sector Norte estamos rodeados por dos grandes ríos, el río Guayllabamba y el río Blanco. En el PDOT pág. 80 según ARCON existen 38 minas para ser explotadas donde se pueden dar permisos temporales como le han dado a Endesa y Setrafor.
- Que paso con el terreno comunal para el recinto buenos aires 2.
- El municipio tiene dos libres aprovechamientos temporales, Piedra de Vapor y Río Blanco donde sacan material.
- ¿Porque no cumplen con el Plan de manejo Ambiental en especial, con el sub-Plan de Relaciones Comunitarias?
- Dentro de sus competencias y para bajar la contaminación de los ríos como el silanche y Caoni porque no se compra un HIDROSUCCIONADOR para dar mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales y alcantarillas.
- Pedimos que se presenten los balances y estados financieros queremos saber cómo se han manejado los recursos del municipio.
- La gestión del 2024 porque no se ha cumplido.
- Puerto quito tiene problemas estructurales que se visualizan ante el poco o nulo trabajo de los concejales y del alcalde, como piensan cambiar esto que hemos vivido durante dos años de administración.